

En toda España. • 1'50 ptas. al mes
Extranjero. • 30'00 „ al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración: Plaza del
Príncipe, 11, y Rampa de la Abuz-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XLIV.

Mahón, jueves 15 de junio de 1916

Núm. 12.947.

El dinero para las repoblaciones forestales

El ilustrado ingeniero de montes don Juan Antonio Pérez Urrutia daba, hace poco, una conferencia sobre el dinero para las repoblaciones forestales en el Instituto de Ingenieros Civiles, asunto de gran interés para la mejora de la situación económica en España, y medio para adoptar entre nosotros formas y sistemas civilizadores que contribuyan al bienestar y en definitiva, satisfagan ansias de regeneración y de engrandecimiento de nuestra patria.

En contacto Pérez Urrutia con la población rural, por su profesión de ingeniero, conocedor de la vida de esa masa del pueblo español, que no brilla, grita, ni amenaza, ni se inquietan, porque vive aletargada y miserable sin pensar por su obscuridad en la orientación de la patria, de ella ha sacado ese arsenal de datos que campean en su conferencia y que tan triste impresión produce en el alma de los fervientes patriotas.

No ha mucho, el ex ministro señor Lacierva, en un discurso que pronunciaba en Murcia, servíase de los datos desconsoladores que en su trabajo ofrece el señor Pérez Urrutia, para pedir un urgente remedio a ese aterrador problema, por el cual aparece hoy inerte, en descenso perpetuo, el 48 por 100 del suelo español, y en lo cual se funda para explicar la razón que obliga a la emigración forzosa a la mitad próximamente de la población rural.

De suelo infecundo y de suelo perdido, califica Pérez Urrutia nuestro suelo, del cual la mitad se comporta como si sólo se dedicara al cultivo agrícola el 22 por 100, afirmando que la mitad del suelo apto para producir permanece inerte y en perpetuo descanso; es decir, que la mitad de las energías agrícolas nacionales están dormidas, paraliza las, esperando que el hombre las fecunde. "España, dice textualmente Pérez Urrutia, es un país que agrícola y casi podría decirse económicamente, dada su escasa potencia industrial y mercantil, trabaja la mitad de lo que pudiera, da el 50 por 100 del que debería ser su rendimiento."

La otra mitad vive aletargada, paraliza la, en desequilibrio con el crecimiento natural de la población. Y por eso, de los cien mil hombres que emigran de España, la mitad próximamente pertenece a la población rural; son brazos perdidos para la agricultura.

Hay que reconquistar la mitad de nuestro suelo, despertar las energías nacionales, dar brazos para el campo, hacer la emigración innecesaria; pero para ello precisa atraer y dedicar capitales al cultivo de la tierra, a la obra más nacional, más

patriótica de todas; ensanchar el suelo español duplicando su capacidad productora.

El conferenciante hace una clasificación de los montes públicos, deduciéndose de ella que de cinco millones de hectáreas de monte catalogados, se pueden calcular en dos millones de hectáreas las desprovistas de vegetación forestal, exponiendo, a continuación, la ventaja de la repoblación de estos dos millones de hectáreas y de los calveros que existen en los montes que se suponen repoblados.

Entiende el conferenciante, que para esto se hace precisa la concurrencia del capital privado, pues esperar el concurso del ministerio da Fomento, lo mismo en presupuestos ordinarios que extraordinarios, sería obra lenta y acaso de imposible realización.

No será, en concepto del señor Urrutia, tan mal negocio, la repoblación, cuando hay sociedades y particulares que la llevan a cabo y autoridades en materiales forestales y económicas que la preconizan como operaciones lucrativas.

En confirmación de esto, aduce el testimonio de autoridades en la materia, demostrando, con cálculos irrefutables, la ventaja que el capital privado obtendría de dedicarse a la repoblación como negocio.

A continuación, enumera las sociedades que en el extranjero se dedican a la repoblación.

En España, desgraciadamente, se dan muy pocos casos; y como demostración del auxilio que los particulares pueden recibir del ministerio de Fomento, hace constar que para estos casos sólo figuran en el presupuesto diez mil pesetas.

El señor Pérez Urrutia expone cuanto han establecido las leyes a fin de facilitar la repoblación, en-

tendiendo que no han encarnado en la realidad, sin duda porque enfocaron el problema desde un punto inexplicable al ambiente real de nuestra cultura.

Observa que las entidades que debieron aprovechar la facilidad que ofrecían esas leyes han sido escasas y sin importancia; deduciendo lógicamente que esas leyes no lograron la finalidad de poner en cultivo los terrenos des poblados.

A juicio del señor Pérez Urrutia la orientación más práctica para atraer el dinero hacia la repoblación por particulares, sería la de favorecer a las sociedades constituidas para este fin, en la forma y modo que lo vienen haciendo con entidades bancarias para favorecer la construcción de casas baratas. Detalla los esfuerzos realizados por los Estados extranjeros y los resultados obtenidos.

Trata el señor Urrutia del seguro forestal exponiendo la forma y cuantía que exigen las compañías que a estas operaciones se dedican en Francia y Alemania, abogando por una ley en que el Estado asegure los montes contra incendios como medio de hipotecarios y obtener dinero para su repoblación.

El instrumento más indicado de hallar el dinero para las repoblaciones forestales lo halla el señor Urrutia en el Banco Hipotecario de España que, a su juicio, debería incluir en sus negocios las tierras forestales, exponiendo los medios para que en sus operaciones pueda incluir el crédito forestal, sintetizando en esta parte de su conferencia, lo que ha ido exponiendo en su interesante trabajo.

Expone las opiniones del señor Sánchez de Toca y señor marqués de Camps, partidarios ambos de la emisión de un empréstito. Robus-

tes estas opiniones con juicios acertadísimos y se declara partidario de la repoblación de los montes públicos por el Estado, previo el empréstito, cuya amortización podrá hacerse a plazo largo y abonando el 5 por 100 de interés.

Para ello debe consignarse en el presupuesto nacional 2.470.000 pesetas, que es la cifra aproximada de los intereses de cinco millones de pesetas que anualmente podrían invertirse en la reconstitución de nuestro suelo.

Al año siguiente continuaría el mismo aumento con respecto al presupuesto anterior y se habrían gastado diez millones, así sucesivamente.

El mecanismo, pues, de la operación que propone el señor Urrutia es el siguiente: Una ley que autorice al gobierno para la emisión de un empréstito forestal, a medida de las necesidades de la administración, que puede ser en emisiones sucesivas y anuales de a cinco millones de pesetas, amortizables en cincuenta años, devengando un interés del cinco por ciento con la garantía hipotecaria de los montes públicos.

Laborar por lo que el señor Pérez Urrutia anhela, inculcando en el ánimo de todos su conveniencia, constituye una necesidad perentoria para calmar los estragos que para la economía representa la ruina de nuestros bosques, cuya existencia, no sólo atañe a la vida material, sino que se relacionan con la del espíritu.

No está todavía en la conciencia pública la necesidad de atender este problema, que relacionado se halla con la prosperidad del país y con su embellecimiento.

Si hoy todavía no se siente la atracción y la belleza que los bos-

ques infunden, día vendrá que, poseídos de un alto sentido ideal, clamaremos por la conservación de los bosques milenarios como si fueran soberbias catedrales, no por sus ventajas materiales, sino porque su belleza augusta habla al alma y son como divinas obras de arte que están bajo nuestra custodia.

R. M. M.

Espinas de amor

Allá entre la enredadera que corona su ventana, los ojos de la aldeana se pierden en la pradera, bajo fulgores de grana de un astro primaveral; tocándose en alegría la dulce melancolía de aquella flor ideal.

Hermosa flor campesina, flor fragante, flor divina, flor de linda galanura, que se abre en la pradera, flor que vierte su ternura en un perfume de abril, que oculta entre jazmines tu mirada languidece, y el llanto en ti respaldace, a ese el lago en los jardines. Yo he visto en tu faz, flor, una perla temblorosa y al viento tu cabellera rubia, como los trigales cubriéndote cual si fuera de luces primaverales; era en la lejana ermita, con profunda devoción por tu hermosa boquilla vertías una oración...

Llorabas a los rumores de los sencillos pastores que sobre el césped, ufanos, y al son de flautas sonoras entrelazaban sus manos con las alegres pastoras. Yo adiviné una gran pena en tus azules pupilas, cuando en horas intranquilas besabas una azucena. Al verte mi alma suspira, tu aliento vibra mi lira, mi vida se rinde entera por cesar tu pesadumbre, y he que ri. Primavera.

con la paz y dulcedumbre de una cándida doncella, el vida lo que has heredado por ese amor no logrado que entreviste tu mala estrella.

Alimentación de las clases proletarias

por el doctor Forteza

La alimentación del proletario es generalmente mala por la calidad de los productos que se expenden en el comercio.

Los alimentos que compra el obrero son de precio inferior al de aquellos de que se surten las clases acomodadas, y las substancias que le aman de tercera clase (pan de tercera, carne de tercera, etc.), son muchas veces un verdadero amasijo de venenos, que poco a poco destruyen la salud de sus desgraciados consumidores.

Esto lo podemos comprobar en los alimentos más vulgares y aliciosos de uso más frecuente. La sal, condimento por excelencia de la clase pobre, se halla mezclada con harta frecuencia a substancias como el yeso, el sulfato de sosa, los residuos de las nitrieras y a otras muchas reveladoras de las traiciones con que la usura del comercio se cebó en la desdicha del humilde. Basta recordar que las resinas, el ácido sulfúrico, los residuos de fabricación de bujías estereicas, el plomo y el alumbre, se han evidenciado, por medio de análisis, en los aceites baratos puestos a la venta del público. Esto hace pensar, que no es lo peor que puede ocurrir al pobre, el hecho de que le vendan, en vez de aceite de olivas puro, el mezclado con el de cacahuet o el de adormideras. Y si se emplea la manteca, en vez de aceite, se ponen de manifiesto el yeso y diversas substancias minerales al fundirla, demostrando una vez más que, a pesar de la vigilancia que dentro de los límites de lo posible ejercen las autoridades

304 BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

LA CONDESA DE MONTECRISTO 301

aquella hacienda que ha ido vendiendo por mi causa con intenso dolor de corazón. En cuanto a mi, miserable! me iré a ocultar a algún rincón, yo no se añade; a arrastrar mis andrajos hasta que allí deje mi armazón, menos despreciable a mis ojos que mi alma inmortal.

Así pues, Gigant, cuando se haya concluido la asociación de infamia que me proponéis, no volváis a poneros ante mis ojos, ni a mi alcance, porque si yo os quería ya mal, os queriré mucho peor, pues en este día me habréis privado de todo, absolutamente de todo, hasta de la poca estimación que conservaba en mí mismo.

Gigant hizo chasquear sus dedos como para decir: ¡Bah! ¡bah! ya cambiaréis de parecer.

Se levantó en seguida, y sacó el reloj. — Son las dos y media, dijo; la cita es para las seis. Apénas nos queda tiempo para instruir al señor conde José de Rancogne de la historia de su noble familia, antes que llegue M. de Puysale al lugar de la entrevista. Ea, despachémonos.

Algunos minutos después, nuestros tres personajes habían vuelto a subir al coche que se dirigía al gran trayecto al Arco de triunfo de la Estrella.

En aquella época el espacio limitado hoy día por el pasadizo de los Campos Eliseos, la avenida de Friedland y la calle del Oratorio, espacio ocupado hoy por construcciones nuevas, era un terreno vacío en donde había alguna que otra casita de campo aislada en medio de grandes jardines.

A medida que París se agrandaba, estas casitas fueron tomando el aspecto terroso de las habitaciones de lujo de las cuales el lujo se retira.

Así son los mendigos de las ciudades con sombrero de copa alta y frac negro.

Así era también un pabellón que creo existía todavía, aislado y amenazando ruina, el cual estaba en la parte

versación de esta manera se exponía a provocar la cólera de José María.

Pero sabía también, que pasada esta cólera, vendría en seguida una postración tanto más completa, cuanto más viva hubiese sido la irritación; y contaba con esta postración para hacer oceptar sus proposiciones a Tarantas.

Este se enderezó sobre su asiento, con la mirada fija en la nada y los labios trémulos.

— ¿Por qué me decís eso?... exclamó: ¿Os toca a vos hacer semejantes reconveniones?

— Al punto a que hemos llegado, dijo Gigant con una calma imperturbable, estáis tronado, completamente tronado: sin un cuarto y sin esperanzas de tenerlo. Cuando se empieza a bajar por la pendiente en que os habéis metido cuya tercera parte habéis andado ya, se llega muy pronto al fondo: no se pasarán dos años sin que os hayáis vuelto o un ladrón, o un mendigo.

Estas palabras eran duras, y sin embargo, hicieron sobre Tarantas menos impresión que las anteriores en que se había mezclado el nombre de su madre.

— ¿Y luego? preguntó José María con toda la frialdad de que era capaz, porque yo supongo que no será para ilustrarme sobre una situación que conozco yo mejor que nadie, para lo que hemos venido aquí.

— ¿Luego?... vengo, dijo Gigant, a ofreceros a vos que no sois nada, que no os queda ninguna esperanza en el porvenir, vengo a ofreceros un rango en la sociedad, un nombre, un título, una fortuna.

Haced una señal, y en seguida os hago conde... decid si, solamente, y en seguida os hago rico.

Tarantas creía estar soñando. Se pasó de nuevo su mano por la frente como para ahuyentar aquel fantasma engañador de fortuna y de nobleza.

— ¿Todavía lo dudáis? exclamó Gigant: pues bien; aquí os lo qu... no os dejaré ninguna duda.

des al tratar de extinguir la adulteración de los alimentos, existen siempre esas tiendecillas de venta al de tall, pequeñas, sucias, antihigiénicas y llenas de viandas llamadas *baratas* que, con el título de viandas de *segunda* o viandas de *tercera* clase, intoxican paulatinamente al proletario, ya que éste y no otro es el que las compra. El que conozca la vida del pobre y se haya entretenido en estudiar prácticamente su alimentación, averiguando la causa de sus padecimientos, no podrá tachar de exageradas las precedentes afirmaciones, que corroboraríamos con infinidad de citas adecuadas si el objeto de nuestra modesta labor no se limitase únicamente a esbozar, los trazos más salientes de tan grave situación. Unas veces el defecto está en las malas condiciones de las vasijas que contienen los alimentos, como ocurre con la leche que ha producido intoxicaciones por sales de cobre, zinc, etc. Otras son determinadas materias tóxicas que se unen a los productos alimenticios para su mejor conservación; verbigracia, el arsénico. En efecto; algunos comerciantes, que venden el queso en pequeñas porciones, lo recubren con el mencionado veneno para que no se altere, al partir una pieza grande, que tarda en venderse algún tiempo.

Sólo atañen al pobre los males de esta naturaleza, ya que las personas acomodadas seguramente comprarán los géneros, el queso por ejemplo, en mayor cantidad y por mayor precio. El modo de fabricación también influye en la detestable calidad de los alimentos baratos, como ocurre con la silice que contienen algunas harinas, procedente de las muelas de molino, si bien el mayor peligro que éstas pueden ofrecer consiste en el yeso, creta, sulfato de barita y arcilla, con que se las mezcla frecuentemente. ¿Qué más, señores?

No le queda al pobre tan sólo el recurso de vivir de pan... ¡el pan!... el más importante de los artículos de primera necesidad, el último de que carece un ser antes de morir de hambre, no solamente resulta en múltiples ocasiones indigesto por haber sido fabricado con agua selenitosa, por estar húmedo al ser poco tiempo cocido, por confeccionarse con harinas alteradas, cuyo gluten en putrefacción causa grandes trastornos, sino que la avaricia de no pocos especuladores es, introduce en su elaboración innumerables cortejos de materias fraudulentas; el alumbre es mezclado a las harinas de mala calidad para dar a los panes el aspecto blanco de los fabricados con harina *flor*. También se ha empleado el sul-

fato de zinc y el de cobre, encerrando los anales sindicales de Francia, Bélgica y Holanda, crímenes de esta especie con lamentable frecuencia, de los que por fortuna para nosotros, no tenemos noticia de que se hayan registrado en España. El carbonato de magnesia, se mezcla también para disimular el color de las harinas de inferior condición, formándose un lactato de magnesia purgante, cuyo uso continuado determina en el proletario alteraciones de las vías digestivas.

El chocolate forma ya parte del sobrio menú con que pretende reparar sus fuerzas el misero asalariado precisamente porque éste puede adquirirlo a precios muy baratos a cambio de ingerir infinidad de substancias perjudiciales, que sería prolijo enumerar y entre las que se cuentan, no ya tan sólo el inocente serrín y cáscara de cacao, sino hasta el plomo (plomo) que ya se comprende, no ha de tener sobre la salud acción muy benéfica.

Si el obrero se permite el lujo de entrar en un café pidiendo la consabida taza de café que sorbe creyendo confortar con ella su fatigado cuerpo, se traga una infusión hecha con granos de cereales, bellotas o achicorias tostadas, con melazas de diversa naturaleza y aun con acibar, que se añade para simular el amargo del verdadero café. La acción patológica que semejantes adulteraciones le han ocasionado, se completa después bebiendo vino o aguardiente. En este caso, los alcohólicos y materias extractivas de los toneles, el alcohol amílico (aceite de patatas), el furfural, el ácido arsenioso que se usa a veces para limpiar los aguardientes de pésima calidad y un sinnúmero de abominables sofisticaciones que no mencionamos, determinan tales desastres en la salud del pobre obrero, que muchos de éstos acuden enfermos a los hospitales víctimas de incurables dolencias (gastritis crónicas, cirrosis hepáticas, epilepsias, locuras, etc.).

El vino barato contribuye por su parte a secundar esa obra destructiva, solapada y lenta. Basta recordar que tiene materias perjudiciales tan diversas, que desde el célebre descubrimiento de los colorantes de la hulla, se ha establecido un verdadero puñal por una parte, el químico honrado que estudia un nuevo medio de descubrir la estafa y por otra, el falsificador que encuentra nueva materia colorante que escape al reactivo propuesto por aquél.

Las adulteraciones del vino en general, y sobre todo, las del que a bajo precio se compra, resultan innume-

rables: el ácido salicílico, la sacarina, el ácido sulfúrico, el aluñbre, el sulfato de cal, el litargirio etc. etc... son eslabones de una tan larga como desastrosa cadena de tósigos, que ingiere el pobre trabajador, al beber ese líquido; para otros legítimos *nectar de los dioses*, y para el miserable pócima de iniquidades.

Terminamos, sin embargo, tan triste relato haciendo justicia a la buena condición de las hortalizas, frutas o partes de vegetales más comúnmente usados como alimentos por la clase proletaria; en efecto; están libres, por condición propia, de la criminal sofisticación, siendo su precio adecuado a los cálculos económicos del obrero ¡Qué lástima no fueran realmente prácticas las teorías sugestivas del vegetarianismo absoluto!

De la carne propiamente dicha no decimos nada porque prescinden generalmente de ella, las familias en las que, con poco dinero se han de alimentar muchas personas. Sin embargo, podemos decir que cuando tales individuos se deciden a comprar tan aristocrática vianda tiene ésta poco músculo y mucho hueso, o resulta ser procedente de animales enfermos, circunstancia que especialmente existe en muchos embutidos tabernarios de los que hace consumo frecuente el proletario.

El pescado fresco es de buena calidad, pero muy caro en las grandes poblaciones, por lo que la merluza, el salmónete y otros de carne blanca y nutritiva escapan al asunto de nuestro tema. El pescado azul, fresco, no lo come tampoco el pobre por su elevado precio; las sardinas y el bacalao son en general de buena calidad, pero su frecuente uso en estado de conserva, es la causa de ciertas enfermedades que abundan entre la clase pobre de los países cercanos al mar. En estos la salazón es casi el único alimento de infinidad de familias.

De todo ello deducimos una conclusión muy importante y que relacionaremos con el último punto del presente escrito: el pobre busca el alimento más barato y este es el que presenta mayor número de adulteraciones.

(Continuará)

Paradojas

Turismo

El senador don Francisco García Molinas ha reproducido su proposición de ley relativa al fomento del turismo en España. Insiste el señor

senador reproduciendo su proyecto; lo cual demuestra que la primera vez nadie le concedió importancia. Y la tiene sin embargo.

El turismo representa para todos los países una fuente de ingresos considerables. Hay pueblos como Suiza en que es ella el principal elemento de su prosperidad; los hay, como Francia e Italia, en que, sin ser el más importante, contribuye eficazmente a nivelar la balanza comercial que, en la lucha con otros más industriales y mejor organizados para el trabajo, sin esa fuente de ingresos les sería desfavorable.

España puede cumplir con todos ellos sin desventaja; pudiera, debiera ser un país al turista agradabilísimo uno de los predilectos, pues cuenta con los elementos naturales de seducción y encanto más eficaces. Es el país del sol en invierno y de los valles y playas templados, es durante el verano, en las altas mesetas que circundan picachos nevados, con verdes praderas, frondosos valles y puntos de vista pintorescos, con sus playas sin cuento que besa el mar azul apacible y refrescan las brisas suaves, con sus balnearios de aguas propicias a la curación de los más diversos males también un país, de descanso, placer y alivio, privilegiado. Es por otra parte un país de tradiciones artísticas, que guarda tesoros arquitectónicos de una belleza imponderable.

Y sin embargo los ríos del turismo se desvían hacia otros montes, otras playas, otros balnearios, otras ciudades. Esos ríos hallan a su paso una barrera infranqueable.

Es la barrera de nuestra apatía o indiferencia. No sabemos lo que tenemos en casa o si lo sabemos no acertamos a darle valor con habilidad y esfuerzo bastantes. Tenemos los diamantes pero desafiámoslos a llevarlos. No lucen, no los ven los aficionados, no pueden seducirlos ni deslumbrarlos.

El proyecto del señor senador se refiere a los grandes hoteles. H y muy pocos en España que ofrezcan al turista el confort y la comodidad deseados. Y los debiera haber en todas partes, en las ciudades y villorrios de placida estancia, en las altas mesetas y las alegres playas.

El señor senador propone estimular privadas iniciativas, conceder exenciones tributarias y aun primas en subvención, a los constructores de estas mansiones que el rico turista reclame como nidos de su vida y su placer indispensables.

Me parece muy discreta y práctica la proposición del señor García Molinas; aunque incompleta. Entre otros

el problema de las comunicaciones rápidas, cómodas y constantes es de gran importancia.

Pero la proposición es interesante. Por esto sin duda, los señores senadores, rehusan discutirla. Para la mayoría de ellos, como para la mayoría de los diputados todo el problema español se reduce a gritar un día y otro día hasta perder el aliento: ¡Viva España!

¿Pero es vivir, vivir pobres e ignorados?

MAX.

Lord Kitchener

Datos biográficos

Lord Horacio Herbert Kitchener, Vizconde Kitchener de Kartum, era sin duda alguna, la primera figura militar de Inglaterra y uno de los hombres públicos más prestigiosos del Imperio británico.

Su pérdida es para Inglaterra verdaderamente sensible. Él había tomado la parte más activa en la organización del Ejército inglés, consiguiendo por él en pie de guerra los hombres que la Gran Bretaña ha opuesto a las armas alemanas.

Por voluntad del país ocupó, al estallar la conflagración, el ministerio de la Guerra, y en él ha permanecido, contando con la confianza, no sólo de Inglaterra, sino de sus aliados.

Desde muy joven demostró lord Kitchener sus excepcionales condiciones.

Cuando cursaba sus estudios militares en el Colegio de Woolwich, estalló la guerra francoalemana, y Kitchener fué a alistarse en el Ejército del Loire, a las órdenes del general Chanzy.

Desde entonces no cesó de batirse y de recorrer pueblos.

En la Palestina, en Chipre, contra los egipcios y contra los sudaneses se distinguió notablemente, conquistando su título de Vizconde de Kartum y un donativo de 80 000 libras esterlinas.

Mandó la expedición a Dóngola, siendo ascendido a teniente general.

Cuando la guerra del Transvaal fué primero jefe del Estado Mayor de lord Roberts, encargándose después el mando supremo de las fuerzas.

Después fué nombrado comandante en jefe del Ejército de la India.

De la India pasó de virrey a Egipto.

En El Cairo estaba cuando se declaró la guerra, y fué llamado a los Consejos de la Corona.

Actualmente era mariscal de Ejército inglés, y estaba en posesión de las más altas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Había nacido en 1850; tenía, por tanto, sesenta y seis años.

A VISO

A los Sres. Socios del Casino Consey

Por el presente se ruega a los señores socios de dicha Sociedad se sirvan asistir a la reunión que se celebrará el próximo martes día 20, a las nueve y media de la noche, en una de las dependencias de la misma para tratar de normalizar la situación en que se encuentra dicho Casino. — Por la Comisión: Juan Luena, Juan Sintés Serra y Lorenzo Pons.

Sección oficial

Alcaldía de Mahón

Por el presente se cita a los mozos al pie expresados, del reemplazo de 1912, para que se presenten en esta Alcaldía, con los pases de situación que obran en su poder, para canjearlos con los pases de segunda situación de servicio activo.

Mahón 15 junio de 1916. — El Alcalde. — P. A. — Ramón Carreras.

MOZOS QUE SE CITA

- Cristóbal Ebert O. fia.
- Pedro José Grau Payeras.
- Alberto Carreras Pons.
- Miguel Robert Rudavets.
- Miguel Artigas Matas.
- Francisco Rudavets Pons.
- Juan Gomila Blanco.
- Bento Burgos Pons.
- Martin Sintés Burgos.
- Martin Verger Col.

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

- Carne vacuna, 23,049 000 kilos — Despojos, 6,226 idem — Carne de cerdo 1,511 id.—Despojos, 98 id — Cerdo salado, 919 — Aceites, 15,396 idem — Grados alcohólicos, 85,337 grados — Licor, 69,000 litros — Pastas, 1,471 kilos — Almidón, 180 idem — Vinos, 18,785 litros — Cerveza, 6,145 idem — Vinagre, 808 idem — Arroz y garbanzos 12,310 kilos — Cebada y maíz, 72,422 idem — Legumbres, 2,250 idem — Pescado de mar, 18,782 idem — Idem en conserva, 172 id. — Jabón, 6,410 idem — Carbón, 133,274 idem — Idem de cok, 00,000 idem — Sal, 0,000 idem — Conservas de frutas, 11 idem — Idem de hortaliza, 1,278 idem — Carne de cerdo (particulares) 00 idem — Sidra, 000 000 litros — Salvado arroz, 6,480 kilos. — Suma, pesetas 16,163 77.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

- Palominos, 282 — Tordos, 0 — Pavos, 3 — Capones, 1 — Gallinas, 291 — Fochas, 0 — Pollos y conejos, 642 — Cera, 76 kilos — Espermas, 416 idem — Huevos, 97,934 — Queso, 5,398 kilos — Leche, 83,163 idem — Manteca, 476 000 — Paja, 139,165 idem — Hielo, 216 idem — Algarrobas, 9,925 idem — Suma, pesetas 2,595 88.

Mahón 31 mayo de 1916 — El Administrador, Juan Sitges — El Interventor, Pedro Prats.

Santoral

Santo de hoy. — San Modesto y Santa Creaciana.

Santo de mañana. — Santos Quirico y Aureliano.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de Nazaret en el Carmen.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de junio de 1916

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Benigno Anglada.

Imaginario: Coronel de Infantería don Miguel Merino.

Hospital y pro-vidas: Sexto Capitán del 70.

Vigilancia: Oficial 10º del 70.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

Sacó de su bolsillo el pliego de que se había apoderado y hojeó con complacencia los papeles que contenía.

— Aquí tenéis la fe de bautismo de vuestro padre, la de vuestra madre, se entiende la del padre y la madre que yo quiero daros; aquí está el contrato de sus esposales; aquí, en fin, el testamento del uno, y la fe de muerto del otro.

— Y si aceptase, ¿cómo me llamaría?

— El conde José de Rancogne, contestó Gigant con la mayor sencillez.

José María se había levantado y recorría el cuarto a grandes pasos, enjugándose su frente humedecida con el sudor que la emoción le producía.

Al disiparse la embriaguez, iba conociendo la gravedad del acto en que querían comprometerle.

— Entonces es de una falsificación, de una sustitución de persona de lo que me queréis hacer cómplice, dijo Tarantas con voz vacillante.

— Dispensad, replicó Gigant con la más amable sonrisa; empecemos por restablecer en su lugar los hechos e invertir los papeles y digamos: de que nosotros queremos hacerlos culpable, y nosotros cómplices.

Por último, debo confesaros, amiguito, que tenemos tomadas nuestras precauciones, y que desde el momento que me habéis dejado llevar las cosas tan adelante, haciéndoos esta confidencia, os considero ya como comprometido en el negocio.

Si os negáis a aceptar lo que os proponemos ¿sabéis lo que os sucedería? Todavía tengo en mi poder una letra de cambio vuestra cuyo reembolso no he exigido, sabiendo el miserable que es: ¿do en qué os halláis?

— ¡Por ahí es por donde yo os tengo cogido, porque esa letra representa la tranquilidad de los últimos días de vuestra madre! Si quiero dentro de dos semanas, «ta vieja» no os sé lo que le haré, sé que tengo entendido, será más pobre que la última de las mendigas del Limosín.

En cuanto a vuestra propia miseria, ya sé que la soportáis con filosófica resignación, pero también sé que por nada en el mundo soportáis la de ella.

Con que así, a vos os toca elegir ahora. O ver venderse en pública subasta la casa paterna y el último pedazo de tierra que le queda; o bien un bienestar, más que eso, una fortuna, porque nosotros no andaremos regateando con los que nos hagan un servicio, ganada a costa de una mentira que no durará sino algunas horas.

Elegid pues.

José María se arrancaba los cabellos de rabia y desesperación.

Sobre los labios de Gigant jugustaba siempre la misma sonrisa, aquella sonrisa que parecía querer decir: «Haced favores a las gentes...»

Suspendiendo su paseo de repente, Tarantas se plantó con los brazos cruzados delante de Gigant y le dijo:

— ¿Cuánto me daréis por cometer esa infamia?

— Eso de infamia, es duro; es preciso que comprendáis, mi joven amigo, que...

— No quiero saber nada; no quiero ser en vuestras manos más que un instrumento ciego, no quiero saber ninguno de vuestros cálculos. Lo que me digáis que haga, eso haré. Ni más, ni menos. ¿Cuánto me pagaréis?

— Creo, dijo Gigant con tono meliflo, que habíamos hablado de cien mil francos.

— No los quiero; eso es demasiado. Soy un bribón y un pillo, puesto que acepto, pero el motivo que me hace aceptar, me justifica a mis ojos hasta cierto punto. Me considerara completamente deshonrado respecto a mí mismo, si tratase de obtener de este negocio ninguna ventaja personal.

¿Queréis que mi madre muera en paz, he ahí todo lo que deseo. Quiero que mis esfuerzos han sido coronados con un éxito feliz: que vuelva a ver recorrida a su alrededor

— El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

Destinando a los Subdirectores don Alfredo Coneja, Jefe de Sanidad de Menorca y Director del Hospital Militar de Mahón, al de Aguilera, y substituyéndole don José Castellón, excedente en la cuarta Región.

— Se ha concedido licencia matrimonial al Teniente de Infantería don Jaime Jaume Valent.

— El Comandante don José Cavi da Salcedo de excedente, es destinado a la Comandancia de Menorca.

El Capitán don Juan Güilbarga, de la Comandancia de Menorca a la Subinspección del segundo Regimiento de Menorca.

— El Capitán don Miguel Ferrer, ascendido, a la Subinspección de la segunda Región, quedando en la misma Comandancia.

El Teniente (R. R.) don Jaime Rosselló Orfita de la Comandancia de Mallorca a la de Menorca.

— El de igual graduación don Manuel Luciano Molina de la Comandancia de Menorca a la de Mallorca.

Observatorio Central Meteorológico DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas Radiotelegrama de las 13 30 DIA 14 DE JUNIO DE 1916

Dudosos en las costas de Galicia y Asturias.

Generalmente bueno en el canal de la Mancha, Cantábrico Norte y Atlántico oriental.

Tormentas en las regiones restantes.

Observatorio Meteorológico de Mahón

DIA 14 DE JUNIO DE 1916

Presión barométrica, 759.9 mm.

Dirección del viento, S. Muy flojo.

Fuerza del viento, Despejado.

Estado del cielo, Rizado.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

Procesión general del Santísimo Corpus Christi

La celebrará en el día de esta festividad la parroquia de Santa María.

Saldrá la procesión a las seis de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caudés, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Basión, Deyá, plaza Arraola, calles Infanta y Anunciada, plazas Príncipe y Carmen, calles Arraola y Nueva y plaza Constitución.

Advertencias — 1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores y para su organización deberán presentarse a las cinco en el Colegio de San Juan Bautista de la Salle o en la Academia Mariana de San Estanislao.

2.ª Los jóvenes y hombres, formen o no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las cinco y media en el salón de la Escuela Dominical, calle Puente del Casullo, donde se encontrará a disposición de los señores, como el Señor estará de manifiesto, la procesión entrará en el templo debidamente organizada por la calle de la Conquista.

3.ª Se levantarán tres altares junto a las iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se deposita a e incensará la Sagrada Custodia, ejecutando la capilla de música un motete eucarístico.

4.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recoger la procesión y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 14 junio, de 1916. — El Cura Regente de Santa María, Narciso Paredas, Presbítero. 15-17-21

MAHÓN

Nuestros regalos

Conforme habíamos anunciado, en el día de hoy se ha verificado el sorteo del bonito álbum de postales, destinado como regalo del mes de mayo a nuestros suscriptores, habiendo salido favorecido por la suerte el

N.º 365

El suscriptor a quien le haya co-

rrespondido dicho número, puede pasar a recoger el referido regalo a esta Administración, plaza del Príncipe, núm. 11, siendo condición precisa para su entrega la presentación del número junto con el recibo del mes de mayo.

Para el regalo del mes de junio hemos destinado un bonito y elegante pupitre de escritorio, con tintero de cristal.

El señor Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad nos ha facilitado la siguiente recordatoria y circular que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido a los Rectores de Universidades, Directores de Institutos y maestros de escuelas públicas de primera enseñanza, las que con gusto copiamos:

RECORDATORIA para conocimiento de los maestros de escuelas públicas de primera enseñanza y Directores de Institutos generales y técnicos.

El planteamiento del sistema métrico decimal que prescribe la Ley, Reglamento y demás disposiciones vigentes referentes al particular, exige que en las contrataciones, en los precios unitarios de todos los artículos, y en fin, en las informaciones comerciales, se emplee exclusivamente la nomenclatura de aquel sistema en la forma ordenada.

En virtud de lo expuesto y como una de las más eficaces gestiones para el logro del fin deseado, esta Jefatura reproduce de nuevo al dorso la circular del señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto Geográfico y Estadístico, para que llegue a conocimiento de todos los que por haber ingresado nuevamente en el Magisterio, o que por cualquier otra causa ignoren la citada circular reproducida al dorso.

Barcelona, junio de 1916. — El Ingeniero Fiel contraste, Enrique Berrocal.

CIRCULAR

Según el artículo 2.º de la ley de 9 de septiembre de 1857, es obligatoria en la enseñanza primaria la de Principios de Aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas, y estimando conveniente por razones didácticas el simplificar la divulgación de los antiguos sistemas métricos, para contribuir así a la general adopción del decimal.

Esta Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico y a su propuesta, ha tenido a bien disponer que se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

Madrid 29 de octubre de 1910. — El Subsecretario, E. Montero. — Señores Rectores de las Universidades del Reino y Directores de los Institutos.

Convenientemente custodiado por una pareja de la Guardia Civil, fué ayer embarcado para Palma el sujeto conocido por Panarell, autor del homicidio cometido en San Luis y que pasa a extinguir condena en el presidio de Valencia.

Dice «La Última Hora» de Palma del día 10:

Según nuestras informaciones, unos cuarenta Ayuntamientos se han mostrado conformes con el proyecto económico de la Diputación; casi todos son de Mallorca; falta que contesten los de Ibiza y Menorca, que se espera lo harán la semana próxima.

En el vapor «Mahón» fueron ayer embarcados para Palma una yegua, 3 potros, 53 reses vacunas y 180 lanar.

Fueron recogidas por la policía de Palma cuatro criaturas huérfanas de madre, que llegaron en el vapor «Mahón».

Por orden del señor Gobernador Civil y por conducto de su colega de Barcelona fueron enviadas dichas criaturas a su padre que se halla en Balaguer (Lérida).

Se resuelve la interpretación que debe darse al artículo 114 del reglamento para la aplicación de la ley en lo referente a la intervención de comisiones mixtas en los expedientes de excepción de individuos de infantería de Marina.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Pública de Ciudadela don Juan Cavaller.

Leemos en el «Correo de Mallorca» El Alcalde accidental, señor Rover, recibió ayer una comunicación del director gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos participándole que, desde ayer, a las seis de la tarde funcionará la línea aérea, circulando por ella el fluido.

En su vista, el señor Rover dió orden a la guardia municipal para que evite que se encaramen los chiquillos a los postes, lo cual podría ocasionar serios accidentes.

Ayer se efectuaron, con un coche, las pruebas del tranvía eléctrico, llegando éste desde las cocheras hasta la calle de la Herrería y regresando luego a aquélla.

La prueba dió excelentes resultados, siendo presenciada por numeroso público.

Según leemos en la prensa de Palma la doctora María Montessori que hace unos días se encontraba en aquella ciudad, ha emprendido precipitado viaje hacia su país, motivado por haber recibido un telegrama en el que se le anunciaba que un hermano

suyo había sido gravemente herido en el campo de batalla.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Mahón».

Señores don José Comella; Sebastián Carreras; un artista; Jaime Labrés; Francisco Mas; Francisca Matheu; Tomás Cola; Guillermo Seguí; dos guardias y un preso; y un artillero. — Total 12.

Esta tarde, a hora de itinerario, debe zarpar para Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Se desea

encontrar una buena cocinera que reúna las condiciones de mediana edad, buena conducta y con buenos informes. Se le dará un buen salario.

Dirigirse a Obispo Vila, 5, Ciudadela.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 15 junio.

Las Cortes

En el Senado

Se abre la sesión a las tres treinta y cinco presidiendo el señor García Prieto.

En el banco azul toma asiento el Presidente del Gobierno señor de Romanones.

Habla el señor Rahola interesándose para que se adelante el horario al unísono de otros países.

El Presidente del Gobierno señor Romanones dice que se estudiará la petición del señor Rahola creyendo que es preciso que así se haga.

Hácese algunos ruegos de escato interés y se pasa a la orden del día.

El Marqués de Villaviciosa hace uso de la palabra apoyando la proposición de la creación de parques nacionales.

Encarece el orador la importancia de los referidos parques citando algunos ejemplos de los que hay establecidos en América.

Contéstale el Conde de Romanones diciendo que se tomará en consideración la petición hecha por el Marqués de Villaviciosa.

Discútese el proyecto de pensiones a las viudas de los músicos militares.

El señor Rahola impugna dicho proyecto obstruccionando su aprobación.

Contéstale el señor Caro interviniendo también en el debate el señor Collantes.

Después de discutido dicho proyecto se levanta la sesión.

En el Congreso

El Presidente del Congreso señor Villanueva declara abierta la sesión a las quince treinta.

Hay regular animación en escanios y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación. Ya empezadas las discusiones entra en el salón de sesiones y toma asiento en el banco azul el Presidente del Gobierno señor Conde de Romanones.

Habla el señor Romeu pidiendo que se reforme la tribuna de la prensa y que se adopte la moneda de 7 céntimos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Romeu y habla de escandalosas defraudaciones a la Hacienda pública.

Hácese otros ruegos a los que contestan los señores de Romanones, Ruiz Jiménez y Barroso.

El ministro de Hacienda don Santiago Alba lee los proyectos anunciados.

Se pasa a la orden del día.

Proclámanse diputados a los señores Rosales, Morote, Alvarez y Mendoza.

Prosigue la discusión del Mensaje.

Rectifica brevemente el señor Gasset y dice que velando por la unidad de la patria el Gobierno no accederá a las aspiraciones descentralizadoras y no entregará una sola delegación.

Termina el señor Gasset diciendo que celebraría que lo regionalistas no empleen equívocos.

Rectifica el señor Zulueta afirmando a la vez en su discurso que hay muchas regiones que piensan como Cataluña y añade que el día en que se quiejen y protesten se salvará a España.

Aquí, dice el señor Zulueta, sólo reina la desolación. (Rúmore.)

El ministro de Fomento señor Gasset rectifica.

Hace uso de la palabra el señor Alcalá Zamora quien dirige algunas alusiones y recuerda los debates originados por el asunto de la mancomunidad creyendo inoportuna su concesión.

El discurso del señor Alcalá Zamora es florido, elegante y lleno de exaltaciones patrióticas.

Habla de las demás regiones mostrándose contrario a la autonomía política que dice el señor Alcalá Zamora que se explica que la pidan las regiones oprimidas pero no Cataluña que vive una vida próspera.

En elocuentes párrafos traza el orador la personalidad de España y defiende la lengua castellana, diciendo que es lógico que los catalanes aprendan en lugar de que los de más españoles tengan que aprender el catalán.

Cataluña, dice el señor Alcalá Zamora, tiene que ser forzosamente bilingüe. Si imperase el catalán perjudicaría grandemente la industria editorial.

Combate el catalanismo, lamentando que sea causa de la desgregación de los partidos locales.

El señor Alcalá Zamora termina su discurso diciéndolo: marchemos unidos, el patriotismo catalán sea el patriotismo español.

Al final de sus palabras, el señor Alcalá Zamora es aplaudidísimo.

El señor Maura y otros diputados conservadores y de la mayoría felicitan al orador por su notable y patriótico discurso.

Se levanta la sesión.

El discurso del señor Alcalá Zamora

Ha causado muy buena impresión el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, mostrándose todos conformes en reconocer en dicho señor una gran elocuencia.

El señor Bagallal decía que el discurso era tan interesante que debía sacarse de él copias impresas y repartirlos por toda Cataluña.

Los señores Cambó y otros catalanes se muestran conformes con las principales partes del discurso, aun que haciendo algunas salvedades.

Romanones y el discurso de Alcalá Zamora

El Presidente del Gobierno señor Conde de Romanones también ha elogiado el discurso del señor Alcalá Zamora por su forma y fondo.

Dijo también el Conde que mañana se propone hablar después del señor Nougués.

En los pasillos del Congreso

Después de la sesión los pasillos del Congreso se han llenado de comentaristas que, entusiasmados, hablaban y elogiaban el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora.

Los submarinos españoles

El día 30 embarcará en Cádiz la comisión de Marina que marcha a los Estados Unidos para recoger los submarinos que en dicha nación han construido para España.

Escasez de noticias

Hay gran escasez de noticias de Alemania y aún las pocas que llegan son confusas, lo que aprovechan algunos para hacer correr las más absurdas noticias forjadas en sus imaginaciones.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO DE VERANO — Esta noche a las veintuna treinta sesión de cine solo, a precios populares en la que se estrenarán los episodios 9 y 10 de «La moneda rota» titulados «El crimen del Hotel» y «Al filo de la muerte».

Debido a una ligera indisposición de la canzonetista Lydia Oruika se ha aplazado su debut para el sábado.

EL MEJOR REGALO

para un Juan o un Pedro lo encontrará usted en la tienda de objetos de escritorio de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

De París en radiograma expedido por la Torre Eiffel comunican el parte dado por el generalísimo de las tropas francesas a las tres de la tarde, el cual dice lo que sigue:

Entre el Oise y el Aisne rechazamos a una patrulla de tropas germanas que intentaron atacar unas de nuestras trincheras avanzadas.

Al este de Soissons atacamos un puesto de observación alemán, el cual después de débil resistencia por parte del enemigo, quedó en nuestro poder aprisionando a sus ocupantes y cogiéndoles dos ametralladoras y un lanzabombas.

A la derecha del Mossa bombardeamos violentamente las posiciones alemanas del norte de Thiaumont, causando al enemigo buen número de bajas.

En el bosque de Vaux y sur del fuerte del mismo nombre, nuestra artillería entró en acción bombardeando las posiciones alemanas, en las que las explosiones de nuestras granadas provocaron incendios.

En la orilla izquierda del Mossa el duelo de artillería es intermitente.

En los Vosgos hemos conseguido algunos éxitos aprisionando en los combates sostenidos en aquella región unos 500 soldados y 6 oficiales.

El comunicado de la noche del generalísimo francés carece de interés, confirmando únicamente el de la tarde y dando cuenta de haber sido derribado en lucha aérea un taube alemán frente a Vaux.

Parte ruso

De Petrogrado en telegrama oficial comunican el parte dado por el generalísimo de las tropas moscovitas que dice así:

Nuestras tropas siguen en su avance hallándonos cerca del río Skock y habiendo ocupado después de un brillante ataque, las posiciones enemigas de Terchin y Stripa.

En nuestro avance tomamos también Sarvanitz y Daister causando grandes bajas al enemigo.

Después de sostener duro combate nuestras tropas se apoderaron de Zalesok ki y de sus puestos fortificados y cabeza del puente.

El combate sigue en todo el frente, siendo violentísimo.

A los muchos prisioneros que llevamos hechos en nuestra ofensiva, hay que sumar algunos miles más, cuya cifra se dará después del recuento.

El enemigo ha sufrido pérdidas enormes en hombres y material.

Dos aparatos jökker fueron derribados por la artillería antiaérea, quedando en nuestro poder junto con sus tripulantes.

Parte inglés

El parte del generalísimo de las tropas inglesas y que oficialmente comunican de Londres dice que las tropas canadienses obtuvieron éxitos al sudeste de Gilleveke recuperando posiciones inglesas, cogiendo prisioneros a 3 oficiales y 123 soldados.

Parte alemán

De Berlín comunican el parte dado por el cuartel general alemán el cual carece de interés.

Da cuenta de pequeños combates y de que en un asalto del enemigo se vieron obligadas las tropas alemanas a abandonar parte de las nuevas posiciones al sudeste de Gilleveke.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Librería
de
Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11
MAHÓN

- Últimas obras recibidas
- ANTON DEL OLMET — Can- 4 00
 - AZORIN — Un pu- 3 00
 - CIRIACI VENTALLÓ (Domini- 2 00
 - go) — Sátiras políticas
 - CONDESA DE C*** — El Arte 4 00
 - de su iucir.
 - CONDE DE SAINT-CLAUDE — 3 50
 - Amor sus odobres
 - CORTIER DUVAL (Jorge) — 1 25
 - Los muñecos de la vida
 - ESTEBANEZ CALDERON 2 00
 - (Serafín) — Escenas an- alu- zas.
 - JOHN BILLINEBROOK — 1 00
 - Las larvas del oscurantismo.
 - JULIA (Eduardo) — Shak- 8 00
 - peare y su tiempo.
 - KALIDASA — Recon- cimen- 1 00
 - to de Sakuntala.
 - LOPEZ MARTIN (Fernando) 2 00
 - La raza del sol.
 - LORENZO (José) — Por qué 8 00
 - mató Naná.
 - OLLER (Narciso) — Elar- 8 50
 - Prin.
 - OTRYZA (Luis de) — Galería 8 00
 - de obras famosas.
 - PÉREZ (Dionisio) — Por esas 8 00
 - Tierras.
 - PÉREYRA (Carlos) — El mito 4 50
 - de Monroe.
 - RUBEN DARIO — Las mejo- 8 50
 - res cuentas, sus mejo- res can- tos.
 - SALAVERRÍA (José M.ª) — 8 50
 - Cuadros eur. peos.
 - SAN GERMAN OCAÑA (J.) 9 50
 - Mamá recio.
 - SAN JOSE (Diego) — Una vi- 1 50
 - da ejemplar.
 - TORRES (O. Arturo) — Ídolos 8 50
 - del foro.
 - ZAMACOIS (Eduardo) — So- 2 00
 - bre el abismo.
 - ZAMACOIS (Eduardo) — El se- 2 00
 - ductor.
- Obras recibidas esta semana
- BARRANCO (Juan) — La gra- 1 00
 - cia del pueb.
 - ROMÁN ROLAND — Poren- 2 50
 - cimá de las pesones.
 - VENTURA DE LA VEGA — 1 00
 - El hombre de mundo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carios (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Planchado Higiene

para cuellos, puños y camisas

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN BALEARES

Dirección y talleres: San Magín, 211. — PALMA

Sucursal en Mahón

Camisería de Juan Lucena, calle Nueva, 34

PRECIOS

- Por lavar y planchar un cuello. 10 céntimos.
- Un par de puños. 10
- Una camisa floja. 20
- Una id. fuerte. 30

NOTA: Se recibe la ropa sucia en la sucursal hasta el martes por la noche y se entrega limpia y planchada el sábado de la misma semana.

Pruébese con un cuello nuestro planchado y lo adoptará siempre

Fundada 1753.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde que se siente dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIARTE & Ca., BARCELONA

SARNA

Sin daño la cura rápidamente el

ANTISÁRNICO MARTI

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco, Depósito, Dr. Orfila, 28, Mahón.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALÁN llevan taponés, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de quinientas o de mil hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón.

Obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer

Publicadas por la ILUSTRACIÓN CATALANA en tomos, a 40, 50 ó 60 céntimos.

Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

- Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.
- Cartas de crédito sobre todos los países.
- Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.
- Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.
- Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.
- Seguros de cambio.
- Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Madriza Hay una mallorquina que desear pasar a esta ciudad para criar.

Para informes en esta imprenta,

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.

Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Para vender

Lo están las casas núms. 125 y 127, calle Cos de Gracia, un huerto regadío con noria y motor eléctrico que linda con las mismas; tres cercados, boyar y cisterna; camino de San Juan; un cercado en término de Malbuger y otro en el camino del Gurugú.

Para informes a La Tropical.

Administración de EL BIEN PUBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna.

- Hasta 14 centímetros: 1 000 ptas.
- Doble precio que para los de 6 centímetros.
- Hasta 22 centímetros: 1 500 ptas.
- Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas

- Venticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página

- Por una sola inserción. 5 000 ptas.
- Dos inserciones. 8 000
- Cada nueva inserción. 1 250
- Por doce inserciones. 15 000
- Por veinticinco inserciones. 22 500

Media página

- Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

- Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 6 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los recibidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

- Del ancho de una columna del periódico. 5 000 ptas.
- Del ancho de una columna. 12 000
- Una columna de 40 líneas. 25 000
- Una columna de 60 líneas. 40 000

Media página. 55 000 ptas.
Página entera. 75 000

En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

OBSERVACIONES

1.º Todos los anuncios se cobran por adelantado, y sup. al día de su inserción.

2.º No se da ni se hará ningún anuncio que no venga bien expuesto los días y días en que se desea su publicación, requiriendo la disponibilidad para la publicación de la correspondiente tarifa.

3.º Los anuncios insertados al periódico quedan a beneficio de un voluntario por ciento de descuento sobre los precios de la tarifa, a excepción de las esquelmas mortuorias.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 84 Mahón Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario, llegado de Barcelona.